

MONARQU

DIARIO POLITIC

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devielven originales

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 1.º de Abril de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana NUM. 1.298 pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

LA POLITICA ECONÓMICA DE FRANCIA

La comisión de aduanas de la Cámara francesa, de acuerdo con el Gobierno, ha aplazado hasta despues de las vacaciones de Pascua, que se cree terminarán el 21 de Abril, la discusión del dictamen de M. Meline de que nos hemos ocupado en nuestros dos artículos anteriores, y principalmente en el que vió la luzel 16 de este mes.

La política que adopte Francia en esta materia ha de influir considerablemente en la de España, y prometiéndonos seguir con gran detenimiento, cuando llegue la ocasión, las manifestaciones de la opinión pública que se produzcan en Francia en el Parlamento, dedicaremos los días que quedan y el tiempo de que podamos disponer à continuar el estudio del estado de la cuestión y de las tases por que ha pasado hasta imponerse como se imponen, las reformas en sentido proteccionista.

Decíamos en nuestroartículo anterior que éste se dedicaría principalmente á poner de manifiesto la opinión de M. Meline y de la comisión en el importantísimo asunto de lo que llaman régimen de los tratados.

Somos meros narradores y fieles exponedores de las doctrinas del jefe de la escuela agraria proteccionista, doctrinas aceptadas por la comisión, y narradores tambien de las doctrinas que ha hecho suyas el Gobierno. Si éstas son ó no exageradas, si son ó no prácticas, si son ó no convenientes, ya lo iremos viendo, pudiendo servir tanto de enseñanza en España el conocimiento de las aspiraciones á la protección, que hay en todas partes, como el resultado que pueda dar la exageración de esas aspiraciones, según está sucediendo en los Estados-Unidos y puede suceder en Francia.

¿Deben ó no deben celebrarse tratados de comercio?

Esa es la primera pregunta que hace en su dictamen M. Meline, y antes de contestarla examina en su metódico trabajo la tarifa ó arancel de aduanas. Empecemos tambien por examinar la estructura que ésta debe tener.

¿La tarifa debe ser única ó doble? O, como decimos en España, ¿el arancel debe tener una ó dos columnas? La comisión de la Cámara trancesa ha aceptado la proposición del Gobierno, y pide que el arancel tenga dos columnas. Dice, y nos parece que con sobrada razón, que la doble tarifa se impone sobre todo á los que no quieren tratados de comercio; porque si se aplica una sola tarifa á todos, lo mismo á los que tienen un sistema arancelario favorable que á los que tienen uno prohibitivo, se hace necesario forzar demasiado la nota proteccionista para responder al trato que dan estos últi-

Adopta, pues, el sistema de doble tarifa, y aconseja resueltamente que se establezca una máxima y una mínima: ésta constituirá una columna de favor que se concederá-copiamos-á las naciones que nos concedan ventajas correlativas y sobre todo à los que NOS CONCEDAN EN SU MERCADO LAS MISMAS VENTAJAS QUE Á NUESTROS COMPETIDORES EXTRANJEROS.

Fijense bien nuestros lectores en estas úlmas palabras, que examinaremos más adelante y que tienen una importancia capital; porque demuestran, como ya veremos, que si no varían las corrientes francesas, es decir, si siguen las cosas en el actual estado, Francia lo único que concederá será el trato de la nación mástavorecida, y en esto parecen estar de acuerdo el Gobierno y la comisión, las Cámaras y la opinión pública.

La tarifa mínima, ya sea la que propuso el Gobierno el 26 de Octubre último, ya sea la que ha propuesto la Comisión en su dictamen de 3 del corriente, es una tarifa cerrada, acerca de la que no pueden hacerse concesiones; es, mutata mutandis, una especie de bill Mac-Kinley en el que se dá á escoger á las demás naciones ó que se acepte y se dé, en cambio de ella, el trato de la nación más favorecida, ó se rechace sufriendo las consecuencias de las represalías, que otra cosa no sería la aplicación de la última tarifa máxima, con la agravación de ser una tarifa diferencial.

¿Cómo se aplicará esa tarifa mínima? ¿Será por medio de un tratado formal, es decir, por un contrato sinalagmático que obligue

á ambas partes, é por medio de una ley ó simple concesión que deje al Gobierno francés en libertad de alterar los Aranceles, pero obligandole a conceder el minimun y el

trato de favor?

El Gobierno ha pedido á la Comisión que no le ligue en este particular y que le deje plena y completa libertad de acción; pero al pedir eso ha declarado y se ha compro-metido á que, SI SE HACEN TRATADOS DE COMERCIO. NO SE DEBE PASAR, EN LAS CON-CESIONES QUE SE HAGAN AL EXTRANJERO DE LAS CIFRAS DE LA TARIFA MINIMA.

La Comisión, á pesar de este formal compromiso, no accede á los deseos del Gobierno, se ha negado á proponer el sistema que consiste en comprometer el Arancel, y ha declarado, haciendo la natural salvedad de que sólo lo hacía como consejo, y sin atentar à la prerrogativa constitucional del Gobierno de negociar tratados bajo su responsabilidad, salvo la ratificación del Parlamento, que el interés del país exige no concertar más tratados y quedar dueño de sus Aranceles, porque la situación del mundo ımpone á Francia, más que á nación alguna, esta medida de prudencia.

Apoya la Comisión esas opiniones en que el régimen sin tarifas, es decir, el de los tratados que no comprometen el Arancel, es superior bajo el punto de vista de la estabilidad económica, porque, cuando los nuevos Aranceles sean promulgados después del detenido estudio de que han sido objeto, no se tocará á ellos ligeramente y sin una necesidad extrema á no ser en contados artículos, mientras con los tratados se pone en tela de juicio, cuando terminan, la totalidad del sistema arancelario y todos se creen con derecho á pedir en ellos mejoras y variaciones, provocando una perturbación completa del sistema económico.

Dice también que todas las naciones se niegan á hacer concesiones en lo que pueden producir, y que, en cuanto á lo que no producen, es menester que alguien se lo venda, y que Francia tendrá iguales ó parecidas ventajas á todas las demás naciones por elevados que sean los derechos, y lo único que pide es que los productos de la industria francesa estén en las mismas condiciones que los demás cuando se presenten à la frontera. La igualdad en todos los mercados, he aqui lo que nuestras industrias de exportación trenen derecho á exigir para

En las palabras subrayadas que acabamos de copiar está el programa de Francia, y de él podemos deducir lo que podemos perar y lo que podemos temer para el ano que viene.

En él están de acuerdo el Gobierno y la Comisión, que difieren algo en la cuantía de los derechos y en si los tratados deben ó no llevar tarifas anejas, pero mostrándose conformes en que haya dos columnas en el Arancel y que la menor sea irreductible. Así lo decía el Gobierno en su proyecto, y así la Comisión en su dictamen, que inserta el art. 1.º, presentado por los señores Derche y Roche, redactado en estos términos:

El Arancel general de aduanas y la tarifa mínima relativa á la importación y á la exportación, se adoptan con arreglo á las tablas A y B anejas á la presente ley.»

"Podrá aplicarse la tarifa mínima á las mercancías originarias de los países que concedan á las mercancías francesas ventajas correlativas y que les apliquen sus tarifas más reducidas».

En nuestros dos artículos anteriores hemos explicado cómo y por qué se ha formado la opinión proteccionista en Francia, y cuáles eran las doctrinas y propósitos del Gobierno y de la Comisión parlamentaria de las tarifas de Aduanas, consignados en el proyecto de ley presentado á la Cámara de diputados el 20 de Octubre de 1890, y en el dictamen leido en la sesión del 3 del corriente. En esto creemos haber consignado claramente las opiniones emitidas respecto i las negociaciones de tratados, que son bien sencillas:

1.º Adopción de una tarifa máxima y

una minima.

La máxima deberá aplicarse á las naciones que no concedan ventajas á Francia; la mínima á las que coloquen sus productos en las mismas condiciones que las de sus competidores, es decir, les concedan el trato de la nación más favorecida ó uno equivalente.

En esto están de acuerdo Gobierno y Comisión, aunque no lo estén por completo en los derechos que deban formar esas dos

2.º No se concederá más ventaja á las naciones con las que se trate que las que da la tarifa mínima; de modo que si se acepta ese criterio, en el que están por completo de acuerdo la Comisión y el Gobierno, los negociadores sólo deberán discutir, en cuanto á España importa, qué equivalencia debemos dará Francia por la concesión de la tarifa'minima.

3. El Gobierno desea tener la facultad de comprometer la columna mínima por cierto número de años, insertándola en tratados de comercio como tarifa aneja de los mismos, de igual modo que están hoy los artículos comprometidos hasta 1892. La Comision, por el contrario, pretende que los tratados se reduzcan á una declaración de que se concederá la ya citada tarifa mínima, pero conservando Francia su libertad de acción y pudiéndola variar según las circunstancias y las necesidades de los tiem-

En lo único, pues, en que hay divergencia es en la cuantía de algunos derechos y en que se comprometa ó quede en libertad la tarita mínima. Eso, que tanta importancia tiene, es lo que discutirán las Cámaras francesas dentro de breves dias.

A nosotros ahora nos importa saber qué derechos quieren imponer Gobierno y Comisión á los principales artículos de nuestra exportación á Francia, comparar los de la tarifa máxima y la mínima, y examinar si es posible seguir comerciando con una nación que hoy parece querer cerrarnos sus fronteras, y examinar también si vale la pena de hacer sacrificios para alcanzar lo que llama columna mínima, que es en muchos casos prohibitiva.

De eso nos ocuparemos en nuestro próxi-

mo artículo.

Entre comas

MILLONES

Una noche-era el estreno de Excelsior en el Edén,-un viejo elegante y simpático, que estaba cerca de mí en una butaca de balcón, le diio un piropo á una cocotte al salir de la butaca al paseo, en el primer entreacto. La muchacha le miró de arriba abajo y siguió

-Oye-le dije como al descuido,-¿no sabes

quién es ese? Quién?

-El barón de Rostchild. -¡Pas Possible!

Y corrió trás él y le miró de frente y de lado, y le sonrió y le dirigió algunas palabras. Trabajo inútil. El millonario no se dignó mirarla siquiera...

No tenia yo entonces el honor de conocer al Alfonso, como ahora. Pero entences, como ahora, me entretenía en mis observaciones particulares sobre los millonarios y sus millones.

Pobres millonarios! No hay gente más desgraciada ni más feliz. Materialmente feliz, moralmente aburrida por las peticiones ajenas.

El barón Alfonso me decia en cierta ocasión que es raro el dia del año en que no recibe siete ú ocho cartas (además de las trescientas de costumbre pidiéndole dinero) en las que un desgraciado le pide un minuto de su existencia para ser dichoso.

Estos desgraciados hacen la cuenta de lo que puede tener de renta, sobre poco más ó menos, el rey de los millones de Europa. ¿Percibe 20 ó 30.000 francos por minuto? ¿Pues qué le importa

un minuto más ó menos? No hay pobre parisiense que no se despierte pensando en la casa de banca de la rue Laffite, y, à pesar de que los Rostchild dan diariame te sumas increibles, no dejan nunca á la humanidad contenta. Hay más socialistas en el mundo de lo que parece. Todo el mundo es socialista sin saberlo. ¿Por qué he de tener yo apuros mientras otros cobran millares de rentas? Este es un argumento que de puro viejo no tiene ya razón de ser, pero que se hará siempre.

Oh pobres, desheredados, arruinados y ambiciosos de todos los paises de la tierra! ¿Quereis oir un cuento de hadas? Oid un cuento de cuentos, una relación de millones, una serenata de piezas

de oro ... Un escritor de la Revue des Deux Mondes hizo, tres años ha, una curiosa estadística de las mayores fortunas del mundo. De ellas resulta que los millonarios universalmente conocidos no son, sin embargo, los más ricos.

Así, el hombre más acaudalado de la tierra es Jay Gould, norte-americano. Este sujeto posee

mil trescientos setenta y cinco millones de francos, que le producen una renta anual de setenta millo-

Viene en seguida Mackay, aquel cuya esposa quiso comprar el Arco de Triunfo á la villa de Paris, y puso en un sitio, que creo excusado nombrar, el retrato que le hizo Meissonnier y que no le gustó, después de haberlo pagado en veinte mil duros. Mackay tiene un capital de dos cientos cincuenta millones, que dan una renta de sesenta y dos millones quinientos mil fra icos.

En seguida vienen los Rostchild, que son una dinastia. La casa principal representa en la esta-dística de los ricos mil millones. Creo que el autor de este improbo trabajo ha calculado mal, pues entre los dos hermanos, A fonso y Gustavo, pueden reunir una mañana, si se les antoja, esta suma en su caja. Pero admitamos el cálculo para no alarmar á las clases menesterosas.

El cuarto lugar corresponde á Vanderbilt. Seis cientos veinticinco millones. Treinta y un millones de renta, es decir, unos dos millones y pico al mes; próximamente treinta mil duros por dia... mil y pico de duros por hora...

Siguen á éstos:

El duque de Westminster (inglé-), 400.000.000. Astor (norte-americano), 250.000.000.

Stewart (idem), 250.000.000. Gordon B- wei (propietario del New-Kork Herald), 150.000.000.

El duque de Sutherland (inglés), 126.000.000. El marqués de Bute (inglés), 100.000.000

Y así sucesivamente hasta veinte. El más pobre de todos éstos posee un capital de ochenta mi-

Hay, pues, en el mundo veinte fortunas particulares con las cuales se podria comprar la tie-rra, ó, lo que sería más útil, reducir á la mitad la miseria humana.

Anteanoche, en el Asilo de la Prensa, un men-digo, después de haber tomado un baño de vapor le dijo á Chincholle:

—Ya estoy limpio y vestido de nuevo. Si ahora me dieran ustedes cincuenta francos, yo aseguro que dentro de dos años seria rico.

-¿Qué hará usted para ello? Lo que hizo vrinte años ha el actual propietario del Bazar del Hotal de Ville, que empezó comprando cincuenta francos de cachivaches y vendiéndolos en la calle. Este hombre tiene hoy veinte millones suyos. Yo haré lo mismo. Pero yo
—dijo el hombre lanzando un gran suspiro—hace cinco años que estoy procurando reunir cincuen-

ta francos, y no he podido conseguirlo todavía... Este mendigo, à quien se le dieron los cincuenta francos en seguida, sera millonario un dia. ¿Por qué no? ¿De donde parten las grandes fortunas modernas? Hay que fomentar el espíritu del trabajo contando estas cosas...

Y para contarlas, hay que fijarse en Francia, oporque Francia, Paris, son el centro de las dos fortunas del mundo. ¿Quién ha sacado de apuros á Inglaterra hace poco tiempo sino Francia? ¿En . qué consiste la influencia colosal de este pais sino en su riqueza? Y su riqueza en qué consiste sino en su trabajo y en su admirable espíritu de eco-

Los que vienen á pasar un mes á Paris no ven sino el vicio ó la miseria, sin pensar en que no vendrian si el espíritu trabajador de este pueblo no les ofreciera en Paris el resumen de todos los adelantos y de todos los progresos.

La inscripción más grande en el registro de la deuda pública está á nombre de madame Furtado-Heine. Cinco millones en valores.

Madame Heine es uno de los pocos ricos que hacen buen uso de su fortuna. Toda ella se emplea en obras de caridad.

Mr. Olry, cuya hija rasó con Rœlerer (vinos de Champagne), tiene dos millones anuales de beneficio en sus negocios.

La princesa de Arenberg tiene un millón quinientos mil francos de renta. La vizcondesa de Tréderm, un millón de renta.

La duquesa de Uzés, célebre en los anales del

boulangismo, millón y medio de renta. El duque de Trévise, un millón ochocientos mil trancos.

El principe Radziwill, otro tanto.

La princesa de la Tremouille, la duquesa de Castries, M. Edmond Blanc (¡Monacol) Pillet Will, Dollfus, Edwards, del Matin, el barón de Kænigswarter, el duque de Doudeauville, Gailhard, ex-regente del Banco de Francia, Chauchard, el propietario de los almacenes del Louvre, los Weisweiler, el barón de Hirsch, el barón Ottinguer, Bisch ffsheim, Cristophle, los Pereire, los Camondo, Erlanger, Berthier, Lebaudy, Leon Say, Deyfrons, Secretan, Guz nan Blanco, Manuel Ituroe, el marqués de Casa-Riera... todos éstos tienen, el que menos, un millón de renta anual, y el que más, cinco.

Pero muchos de éstos son los que figuran, los que aparecen en los sueltos de los periódicos cuando se habla de una boda, de un estreno ó de un baile; son los que los periodistas manejamos como si fueran figuras de la baraja. Millonarios à quienes no basta su fartuna, y que necesitan que se hable de ellos, y dicen al oido del cronista ó del reporter en un gran baile: Ne m'oublies pas ... porque viven de la vanidad ó de la reclame.

¿Quiénes son los otros ricos ignorados cuyas

fortunas están depositadas en los sótanos del Binco de Francia? De la Magdalena à la B stilla, de la plaza de la Concordia à la verje del B is de Boulogne, puede ver el extranjero, á derecha é izquierda, palacios, hoteles, villas, parques, jardines... ¿De quién es todo esc? Todo eso es de los industriales milionarios, de los que empezaron vendiendo manteca en la H lle Centrale y han acabado archimillonarios. Estos son los que envian 1.000, 10.000, 15.000 francos á los pobres en les días de prueba, acompañando el donativo de una simple inicial; éstos son los que pagaron en tres días 5.001.000.000 de francos á los prusianos, con asombro de Europa. Algunos de ellos van una vez al año al teatro, viven en su casa ó en el campo, tienen coches, criados, una mesa regia, pero no figuran.

Entre los industriales ricos los hay popularísimos, como Marinoni, Moteroz, los hermanos Me-nier, Duval... Duval con el caldo, y los Menier con el chocolate, han llegado á hacer concurrencia à los primeros capitalistas del mundo. Los Menier tienen cada uno un hotel en el Parque Monceau; para ir à su fabrica han hecho un ferrocarrii exclusivamente suyo; cuando viajan, viajan en un tren especial todo suyo, con salón, restaurant, vagones-camas. El hotel de A. Menier es un palacio fantástico. El año pasado nos invitó á una docena de amigos á una cena improvisada. Al abric la puerta de la calle con su llavin, Menier la hace chocar contra la pared, la puerta da en un botón y todo el palacio se ilumina repentinamente de luz eléctrica. Los cuadros, las plantas, los bibelots de la casa representan dos millones de francos. Los chocolates les dejan cuatro millones anuales de beneficio...

Duval, que trabaja hasta las siete de la tarde, porque aquí nadie deja su industria aunque tenga millones, es el hombre de los estrenos, de las últimas horas. Como los Menier, como los Clarinois, como los Charles del Pont Neuf, es un parisién del boulevard, de día obrero, de noche gran señor. Llega una catástrofe, y Duval nos da treinta mil sopas, los Menier sesenta mil porciones de chocolate, y los pobres comen y beben.

En el mundo del periodismo las fortunas son también grandes. El Figaro y el Petit Journal han llegado à rivalizar con las industrias más poderosas. El rapport leido anteayer à los accionistas del Figaro es elocuentísimo. El ejercicio del año 1890 es sumamente beneficioso para los accionistas. Los ingresos han sido de cinco millones seis cientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta francos. Los gastos, de tres millones quinientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y tres. Hay, pues, un excedente de dos millones ciento quince mil quinientos noventa y un mil francos.

Los accionistas, que han percibido en 1890 un dividendo de setenta y cinco francos por acción, aplaudieron la lectura de estos resultados.

Los gastos de redacción durante el año han sido de ochocientos ocho mil setecientos cincuenta y cinco francos. La suscrición en Francia y en el extranjero ha sido relativamente de trescientos noventa mil y de un millón ciento noventa y cinco mil francos...

Este periódico lo fundó Villemeesant, con quince no trancos, hace veinte años.

Las fortunas que se han hecho con la explotación de la publicidad en estos dos ó tres periodicos de primera fuerza son colosales, y sin embargo están basadas en el tanto por ciento de comisión que se da á los intermediarios.

¡Millones! Sólo el trabajo los produce, y sólo los que los han ganado trabajando saben ser generosos. Los que heredan fortunas suelen ser, ó derro chadores sin talento, ó avaros sin medida. Hace ocho años, un banquero célebre en el mundo estaba junto á mí en el concierto del Casino de Biárrit. La cobradora le reclamó cincuenta céntimos por la silla. El magnate se levantó rápidamente diciendo:

-¡Ah, no! Yo crei que no se pagaba....

Los ricos que han nacido siéndolo, se distinguen por su poca largueza; los ricos improvisados, por su vanidad; dan, pero de manera que suene y de que los periódicos lo digan. Los artistas y los hombres de letras ganan y gastan, y no son vanidosos. O se arruinan en grandezas, como Meissonnier, y Sardeu, ó dan á troche y moche. Toda fortuna heredada, ó venida de pronto, hace al hombre mezquino; por eso todos los jugadores son roñosos. El dinero ganado en el trabajo hace recordar á las almas grandes el Non ignara malis, é infunde la piedad... Juan de Reszké, cuando sale de cantar, con un apetito voraz y aplaudido como nadie, se va a la brasería de Monferino y pi ga la cena à todo el mundo, amigos, conocidos, cocottes de enfrente, vecinos de nesa... Es como nuestro compatriota Manolito Alzubialde, cuando se empeña en pagar una ronda de boks diciendo

iDonde está un torero no paga nadie! Eusebio Blasco.

Cartera general

Títulos académicos

 De un cuadro estadístico que publica una revista de enseñanza, resultan los siguientes curiosos datos.

Desde 1888 à 1889, ambos inclusive, se han exqedido por la dirección general de iestrucción pública los siguientes títulos profesionales:

De doctores de derecho civil y administrativo, 340; en medicina y cirugía, 388; en farmatia, 80; en ciencias, 63; en filosofía y letras, 84; en licenciados en medicina y cirugía, 5.591; en farmacia, 1.822; en derecho, 6.269; en ciencias, 269; en filosofía y letras, 45á.

De notarios, 1.093; de archiveros, bibliotecanios y antiauarios, 97; de veterinarios, 1.976; de facultativos de segunda clase, 51; de cirujanos dentistas, 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros industriales, 189; de profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15,549; de maestros de obras, 25; catedráticos, 605; categorías honoríficas, 86; licenciados en derecho administrativo, 154.

Resúmen: 138.524 títulos en diez años!

Crónica maritima

Los norte americanos acaban de inventar unos buques dobles que se pueden dividir, y cuyo objeto es poder atravesar el canal de Wellan, el que une los lagos Ontario y Erie, sin tener que apelar á la engorrosa operación del trasbordo, pues el canal no es navegable sino para embarcaciones pequeñas.

Una vez dividido el buque, se convierte en dos naves independientes una de otra, y que pueden funcionar perfectamente cada cual por sisola.

En la prueba de estreno de uno de ellos, Machinard, éste se dividió en un dique de Búfalo, y cada mitad continuó su travesia.

Dicen de Cádiz que con lucido acompañamiento se verificó el sepelio del teniente de navío de primera clase don Rafael Vivanco y Zorrilla.

Lamentables sucesos.

Una sensible desgracia ocurrió el día de Viernes Santo por la noche á bordo del vapor Gijón, surto en los diques de Olaveaga.

Al pasar el fogonero del mismo junto à la bodega cayó descuidadamente à ella, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Llamábase este desdichado Ramón González, era natural de Casanova (Lugo), de estado casado y tenía treinta y seis años de edad.

—También un jornalero cayó á la bodega del vapor *Ibaisabal*, atracado al muelle de Ripa, y resultó con una pierna fracturada y varias contusiones en la cabeza. En gravísimo estado fué llevado al hospital.

Nada se sabe aun del vapor Lope de Vega que salió el 8 le Marzo de Inglaterra para Carril, á donde debía haber llegado á los cuatro dias de navegación.

El Lope de Vega iba mandado por el piloto bilbaino señor Landáburu.

El crucero Infanta Isabel ha solido de Cádiz para Tenerite, Puerto Rico y la Habana.

Entró el domingo último en Cádiz el vapor inglés Helios remolcado por los vapores de salvamento Berthilde Eru Z. Lirtzer alemán y dinamarqués respectivamente.

El Helios hace próximamente un mes, que se perdio entre Almería y Adra, al chocar contra unas peñas, de cuyo sitio ha sido sacado por los otros buques ya dichos, que lo han conducido á aquel puerto, para las reparaciones que necesita.

Procedente de Nápoles entraron en Gibraltar los buques que forman parte de la escuadra alemana al frente del acorazado Kaiser que arbola la bandera del contraalmirante.

Departamento de Cadiz

El maquinista jefe don Ramón Lopez y García, se ha encargado del detall de maquinistas de este departamento, con sujección á lo que previene el Reglamento orgánico del cuerpo.

—En vez del alférez de navío don Ubaldo Seris Granier y Blanco embarca en la escuadra con destino á la *Gerona*, el de igual empleo don José García de Quesada é Hidalgo.

El consejo de guerra reunido en Brest ha sentenciado á la pena de muerte al soldado boadelés de infantería de marina que el dia 2 del mes de Marzo disparó su carabina contra su capitán.

Fué la venganza el móvil del crimen, pues el capitán habí, hecho que quitaran al delincuente los galones de cabo por faltas cometidas en el servicio.

El reo tesía malos antecedentes.

Naufragio del "Utopia"

El señor cónsul de Italia en Gibraltar ha recibido la lista eficial de todos los pasajeros que se embarcaron en Nápoles á bordo del vapor *Uto-*pia, y que componían el número de 813.

El consul, buscando de entre los pasajeros al pequeño Poppino, de 3 años, que fué salvado por la tripulación de la fragata sueca Freja, y que quedó al amparo del príncipe Bornadotte, hasta que fué enviado el domingo último á Italia, ha encontrado que en la lista figuran dos Peppinos de la misma edad, el uno hijo de Domingo Salvati y de Filomena Debiaso, que viajaba con sus padres y una hermanita de cinco meses, y el otro Peppino Cuzzo, que viajaba con su madre llamada Angela Letiere y un hermanito de dos años.

Como todos perecieron ahogados y el Peppino salvado, no sabe decir más que se llamaba Peppino, ignórase á cual de las dos familias pertenecerá.

Resoluciones:

Ha ascendido á su inmediato empleo el alferez de navío don Manuel Busqueta y Fernandez.

-Ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de la marina don Zoilo Sanchez Ocaña.

—Ha sido destinado el alferez de navío don Waldo Reus y Gramier para continuar sus servicios en este departamento.

—Se ha concedido pensión de 1.500 pesetas anuales anexa á la gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo de i fancería de Marina don José María Montero Subiela.

—Se han concedido placas de San Hermenegildo, con antigüedad de 16 de Junio de 1879, y 6 de Julio y 24 de Agosto de 1890, respectiva nente al capitán de navío don Cecilio Pujazón y García, al capitán de fragata don Ramón Piñeiro Martinez, y al teniente de navío de primera clase don Emilio Martinez de la Forre y Asis.

—Se han concedido cruces de San Hermenegildo á los tenientes de navío don Pedro de Novo y Colson, Jon José de Moya y Gimenez y don Rafael Ramos Izquierdo y Castañedo y al capitán de infantería de marina don Francisco Ojeda y Lopez.

«—El teniente de navío don Cárlos Lara, ha sido nombrado ayudante secretario del contraalmirante señor Feduchi, director del material del ministerio de Marina, y el de igual clase don Manuel Morales, ha sido destinado al Consejo superior de la armada.

—El primer médico de la armada don Iosé Barreiro ha sido destinado á Filipinas, y el contador de fragata don Cecilio Lora al apostadero de la Habana.

—Ha sido destinado á este departamento para continuar sus servicios el primer contramaestre de la escala de arsenales don Juan Bizoso y Bizoso.

—Se ha concedido al comandante de infantería de Marina de la escala de reserva don José Granado Sancho, el retiro del servicio con el haber provisional de 360 pesetas mensuales, con el aumento de peso fuerte por escudo, por las cajas de Filipinas y con facultad de residir en la península.

—Se indica al teniente de navío don Emilio Acolta, para tercer comandante de la fragata Gerona y de igual clase don José M.ª Tirado para el mando del cañonero Concha.

—La marina de guerra cooperará cuanto sea posible para la mayor solemnidad del acto de inaugurar las obras del puerto de Castellón.

—Ha sido nombrado en comisión comandante de marina de Canarias el capitán de navío don José Guerra, en reemplazo de don Segismundo Bermejo, que pasará á Cádiz á prestar se vicios.

—Ha sido nombrado mayor general de este departamento el capitán de navío de primera clase don Buenaventura Pilón y Sterling, y jefe de la comisión de marina de Londres el de la misma graduación don Alejandro Churruga. —Se ha concedido la cruz sencilla de la Real

y Militar orden de San Hermenegildo, à los tenientes de infantería de Marina don Antonio Fernandez y don Ricardo Castro. —Se concede prórroga de embarco al alferez de navío don Cárlos Butrón Linares.

de navio don Cárlos Butrón Linares.

—Ha sido pasaportado para Madrid el alférez de navío don Elíseo Sanchiz.

El sábado zarpó de Aden con rumbo á Suez el vapor correo Isla de Luzón.

Entr las curiosidades que se preparan en Chicago para celebrar la fiesta del descubrimiento de América, figura como una de las más originales el edificio destinado á Museo de la Marina.

Representa un magnifico crucero de primera clase, anclado al costado de un muelle, divisándo-se claramente desde el exterior la obra muerta, torres blindadas, chimeneas y cañones de gruesos calibres.

Las diversas maniobras que se practican á bordo de un barco de esta clase tendrán lugar en análoga forma por medio de máquinas de vapor, habilitándose las cámaras, salones, y comedor del figurado navio, para servir de museo á la marina de todas las épocas y adelantos más perfeccionados modernos.

Los guardias usarán el uniforme de la marina de guerra americana del último siglo.

Otro proyecto consiste en la elevación á orillas del Michigan de una alta torre de acero de 1.100 piés, ó sea 50 metros más alta que la de Eiffel, provistas de comedores, hoteles y asensores, é iluminada espléndidamente por la luz eléctrica.

Se espera tambien conseguir la dirección de un pequeño globo, habilitado para un corto número de personas, empleándose la electricidad suministrada de acumuladores convenientemente situadas.

Del departamento

Pasó destinado á la factoría de vapor del Arsenal por haber desembarcado del cañonero Tajo el segundo maquinista don Jusé Cabanas Canosa.

—Pasaron á disposición del Comandante general del Arsenal los maquinistas jefes don Nicolas Contreras Rivas y don José Montero Armada.

—Pasó destinado á los talleres de metales del Arsenal procedente de Filipinas el aprendiz de maquinista Juan Mayobre Alonso.

—Ha sido reconocido en la Mayoría general el primer maquinista don Valentin Otero das Rivas.

—Por Real orden de 17 del mes último se nombra al primer médico de la armada don José Barreno Gonzalez para pasar al apostadero de Filipinas en relevo del de igual clase D. Rogelio Moreno Rey que cumple en el mes de Abril su tiempo reglamentario de campaña en dicho punto.

-Por R. O. de 17 del mes último se dispone que el alférez de navio don Monuel Ruiz Palermo pase á continuar sus servicios al apostadero de Filipinas.

—Ha sido pasaportado por la superior autoridad de Cad z para este departamento el capitán de Intanteria de Marina D. Andrés Sevillano Mu-

—Han sido también pasaportados para este departamento por el Capitán general de Cadiz los Guardias marinas don Juan de Ponte, don Eugenio Pasquin, don Eladio Leano, don Roberto Lopez, D. Francisco Metian y don Rafael Perez.

—Por R. O. de 15 del mes último han sido promovidos á sus inmediatos empleos con la antigüeda i de 7 del mismo el capitán de fragata don José Guerra Macías, tenientes de navío de primera clase don Juan Cebreros Martinez y don Juan Pastorín y Vacher el primero en su actual situación de supernumerio, teniente de navío don Victor Sola Tejada y alférez de navío don José Gonzalez Billón.

—Se presentaron en este departamento y embarcaron en la fragata Almansa los guardias-marinas don Juan de Ponte, don Eugenio Pasquin, don Eladio Leano, don Francisco Metian y don Rafael Perez.

Del interior

A la Alcaldía de la Coruña fué presentado el modelo de una columna mingitoria automática, muy ingeniosa por cierto, de que es autor el conocido industrial don Gabriel Ruibal.

«Lástima grande que el estado del erario municipal—añade un querido colega—sirva de obstáculo para que no se puedan construir urinarios con arreglo á aquel diseño; pero conviene tenerlo presente para que en mejor ocasión disponga nuestro ayuntamiento que las columnas mingitorias que se hagan se ajusten en todo el referido modelo.»

Y que nuestros ediles, á quienes tambien tambien faltan recursos pecuniarios, sepan, cuando los agencien, en donde se les ofrecen otros higiénicos, para corregir deficiencias y satisfacer necesidades.

Se halla vacante la plaza de ingeniero industrial de la fábrica de tabacos de la Coruña, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al director de la Compañía arrendataria de Tabacos hasta el 10 del corriente.

A causa del mal tiempo no puede tener hoy lugar en el campo de Batallones la revista de comisario que habían de pasar las tropas de la guarnición, según habíamos anunciado. La revista se efectuó en los cuarteles.

Personal de correos:

Ha sido nombrado aspirante de tercera clase á oficial y destinado á la Estafeta de correos de Arzúa, D. Manuel Varela Vazquez.

—Se ha dispuesto que D. Pedro Vazquez Bu gallo, aspirante de primera clase à oficial destinado à servir en la Administración principal de la Cornña, pase à la ambulancia de Monforte à Vigo, por haber sido declarado cesante el que ejercia dicho destino don Antonio Gascón.

Encuéntrase en Murcia el aplaudido tenor cómico D. Pablo Lopez que recientemente hizo las delicias de nuestro público.

De La Voz de Galicia:

l la Hemos oido que la base de los relevos que se anuncian para el mes de Mayo próximo será la salida de esta capital del batallón cazadores de Reus y la concentración del regimiento de Luzón.»

A ver, à ver, explique eso el colega; porque mal se compagina que estando uno de los batallones de Luzón guarneciendo nuestra plaza y el otro destacado en diferentes puntos de Galicia, se destine à cazadores de Reus (que constituye un solo batallón) para relevar à dos de línea. Aunque bien pudiera suceder que à La Voz de Galicia se le qudara en el tintero entre las fuerzas llamadas à salir de la vecina capital al regimiento de Murcia que, en completo, hay proyecto de que venga à guarnecer al Ferrol.

El director de la banda de música del regimiento de Zamora, don José Braña y Muiños, está escribiendo una composición dedicada á la memoria del malogrado periodista don Ricardo Acevedo.

Según noticias, ya no se celebrará la velada en honor del que en vida fué nuestro compañero.

Movimiento literario en Galicia:

Hállase en prensa el tomo XXVII de Leyendas y tradiciones de Galicia, del director del Album Literario, de Orense.

—Un funcionario de nuestra audiencia territo-

rial, que no hace mucho publicó unos estudios sobre El Sufragio, se ocupa en hacer un proyecto de reforma à La Ley del Jurado.

—Un conocido militar que cultiva las letras

tiene ultimado un completo Estudio sobre las Islas Carolinas, que tal vez se imprima.

—Está en prensa un nuevo libro de nuestro

paisano el festivo escritor Luis Taboada, titulado Perfiles Madrileños, de iguales condiciones materiales que Madrid en bromz.

—El conocido editor don Vicente Abad, tiene muy adelantados los trabajos para la segunda edición de La Guia de la Cornña, que hará extensiva á las otras tres provincias hermanas.

-Brevemente empezará la publicación simultánea por el eximic publicista don Manuel Murguia de la *Historia de Galicia*.

Ayer noche se produjo un pequeño alboroto entre unos jóvenes en la calle Real, apaciguando la cuestión la presencia de un guardia municipal.

El telegrama que ayer nos trasmitió nuestro corresponsal, anunciando el feliz arribo á Cádiz del vapor-correo de la Habana, habrá tranquilizado á las muchas personas que presas de grandes ansiedades empezaban á temer por la suerte del vapor.

El temor tenía fundamento, pues el Veracrus trae cuatro dias de retraso, á causa de los fuertes temporales que le han sorpreudido en su viaje.

Entre los los 676 pasajeros que conduce se halla el general don José Pascual Bonanza.

En la travesía falleció de un ataque al corazón el teniente don Antonio Sanchez Delgado.

A causa de venir cuatro niños atacados de sarampión se reunió la Junta de Sanidad de Cádiz para acordar si procede ó no dar entrada á libre plática al Veracrus.

La correspondencia debe llegar á esta ciudad

A las siete de la mañana salió de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el santo viático para administrar á los enfermos, correspondientes á dicha parroquia.

Acompañaban á S. D. M. algunos fieles alum-

Tenemos entendido que la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, accediendo á los deseos de varios solicitantes pretendientes á ingresar en el cuerpo de maquinistas de la armada, aumentará el número de sus clases con la relativa á «Máquinas» establecida en el reglamento de dicha Escuela y que no había continuando desempeñándose por falta de matrícula.

Digna de encomio es dicha resolución tan beneficiosa para esta clase de nuestra sociedad y deseamos verla confirmada en el próximo curso.

Toma incremento la huelga proyectada por los obreros para el 1.º del próximo Mayo.

Las comisiones nombradas en los grandes centros fabriles de Cataluña, envían disposiciones á las asociaciones obreras de provincias solicitando el apoyo de todos sus compañeros.

Según nos han referido, en esta localidad pre-tenden también reunirse algunos gremios, con objeto de acordar si deben secundar los proyectos de todos sus compañeros.

Reinan entre ellos diferentes opiniones indicando los más cuerdos la inutilidad y mal resultado que atraerá tal resolución en una ciudad que, como esta, cuenta con escaso elemento obrero

Un drama de familia de el que nos dá cuenta un diario coruñés:

«En esta capital fugóse de la casa de sus padres una joven soltera, pérdidamente enamorada de un sujeto casado.

Hubo que apelar á la Autoridad competente, y ayer la Policia la detuvo, y entregó á la familia asas desconsolada.

Mucha gente se reunió junto á la Inspección, con tal motivo, susurrándose que la joven en cuestión jura y perjura que se escapará otra vez.»

Para drama, está efectivamente la heroina a la altura de su papel, porque se conoce que domina las tablas, por lo menos, las de la ley. El noveno—dice—no desear la mujer de tu

Pero lo que ella se dirá:

-¿En donde está escrito que una no desee el hombre de su prójima?

Necrología de la región:

En Lugo ha fallecido la señora Juana Lopez de Rodriguez, madre del conocido médico y poeta D. Jesús Rodriguez Lopez.

Ayer tarde se trasladó à la Coruffa el vapor de guerra Guipuscoano, que condujo la consignación para pagar las atenciones del departamento, correspondientes al mes actual.

Personas llegadas ayer de la Coruña nos dicen que el orfeón El Eco tiene proyectada una excursión à esta ciudad el 2 de Mayo proximo.

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de obras para despachar asuntos sometidos á su

Anteanoche en el tren correo llegó á la Coruna el nuevo Intendente de este distrito militar se-

Bajaron á recibirle á la Estación del ferrocarril los Jefes y oficiales de Administración militar.

La Alcaldía de la vecina capital impuso varias multas á diferentes guardias municipales por faltas cometidas en el servicio.

En cambio á un agente le premió con 10 pese-tas, por haber decomisado 110 merluzas en malas condiciones para el consumo.

Si en el Ferrol se siguiera el procedimiento no ganaban algunos de nuestros guardias para mul-

Y la verdad es que vá haciéndose ya imperioso poner en práctica el sistema.

Si Marzo se despidió dignamente de nosotros, Abril nos saluda dando pruebas de que no hace traición á su historia.

En Abril aguas mil, se dice; y no habrá motivo para tacharle de inconsecuente.

Ha fallecido en la Coruña la Exema. Sra. doña Josefa de Huidobro, viuda del señor Plá y Cancela, notable abogado y consejero de Estado que ha-bía representado en Cortes varias veces el pueblo de la Coruña.

Acompañamos en su disgusto á sus sobrinos los señores don Demetrio Piá y hermanos.

Intervención de Hacienda de la Administración Subalterna del Ferrol. - Clases pasivas. - Re-

Conforme con lo que dispone el apartado 7.º del artículo 78 del Reglamento orgánico de 31 de · Mayo de 1888 y en cumplimiento á la Ley de 25

de Julio de 1855 y R. O. de 29 de Diciembre de 1882 todos los individuos que perciben haberes pasivos se presentarán en esta Subalterna en acto de revista durante todo el mes de Abril, de tres à seis de la tarde, provistos de los documentos

1.º Real Despacho, ó documento que acredite su derecho al haber ó pensión.

2.º Certificación del Juzgado municipal que justifique existencia, estado y vecin lad.
3.º Cédula personal.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión habrán de presentarse todos.

La revista se entiende personal y en caso de enfermedad justificada con certificado ficultativo, que habrá de presentarse oportunamente, podrá pasarse á hacerla á domicilio por quien corres-

Ferrol à 31 de Marzo de 1891.-El Interventor, Angel de Tapia.

Al amanecer de hoy ha fallecido repentinamente una hija de nuestro querido amigo don Mariano Piñeiro, preciosa criatura de ocho años que era el encanto de sus atribulados padres.

Nos asociamos á su desgracia, deseándoles la necesaria resignación para sufrir tan inesperado

Algo curioso

No deja de ser curioso el procedimiento de que se valen las casas de comercio inglesas que envian á España billetes de banco, para que no se los roben ó, por lo menos, para que el ladrón no se aproveche de lo robado.

Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

Con ese original procedimiento, bien puede decirse que no son sólo los billetes los que resultan partidos por la mitad, sino tambien los funcionarios que aun quedan en el ramo de correos con ciertas costumbres non sanctas.

El Dr. Brown de San Francisco, dice que es muy común cuando se viaja en ferro arril, desembarcar con dolores en la cintura y el costado, causados por las posiciones forzadas que hay que adoptar para dormir, ó por los aires colados por las ventanillas, y recomienda como único remedio para estos molestos dolores, las fricciones de «Bálsamo de Fernoline.»

AMOR

¿No es verdad angel de amor Que máe me quieres si pongo En mi rostro el suave olor Del jabón perfumador De los PRINCIPES DEL CONGO?

Jabonería Victor Vaissier.-París.

El maestro Verdi, tan querido en su patria, ha estado á punto de perder la vida, á causa de una bronquitis aguda que venía padeciendo; pero, afortunadamente para el arte ya está completa-mente restablecido merced al uso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Eladio Deogracias Muiño Paz. Alfonso Carlos Fidel Mosquera Tenreiro.

Defunciones

Benito Pallares Coira Ripe, 6 meses.

DIA 28 Nacimientos

Gonzalo Fernandez Fraga.

José Emilio Diaz Gonzalez. Fernando José Francisco Victoriano Gabeiras

José María de la Encarnación Castro y Ramos. Defunciones

Encarnación J'audenes y Piñeiro, 62 años. Manuela Villar Lago, 5 años.

> DIA 29 Nacimientos

José Felipe Vazquez Martinez.

Manuel Joaquin Braulio José Florentino Ciprian García Martinez. Juana María Alejandra García Caamaño.

Juan José Montero Leira. Defunciones José María Expósito Cabanas, 2 años.

> DIA 30 Nacimientos

Secundino Bujones Rodriguez. Cipriana Gomez Paredes. María Josefa Juana Amparo Ares Seoane. Fernando José María Uriarte Rodriguez. Vicente Braulio R-y Villadóniga. Consuelo Besteiro Ferrer.

Defunciones

Fulgencio de Bernardo y Castro, 13 meses. Joaquina García Aguiar, 55 años. Marcelino Bozano y Piñón, 5 meses.

> DIA 31 Nacimientos

Elisa Taracido García. Manuel Rosendo de la Peaza. Manuel Vicente Antonio Calvo Rey.

Defunciones

Jacobo Abuin y Cagigas, 4 meses. José Martinez Rodriguez, 16 años. José Rico Mendez, 42 idem. Pedro Antonio Parriños Miño, 14 meses. Bernardo Embade y Santiago, 54 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIAI

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.-760. Viento reinante. - S. Fuerza del viento .- 2°. Horizonte.-Liuviosc. Termómetro.—11°. Mar.-Marejada del O. Cantidad de Iluvia. - 2.mm

Chirigotadas

—Papá, hoy en el teatro he visto á un jugador de manos que convertía las monedas de cinco duros en plumas, flores y lazos.

-Pues tu madre, hijo mio, hace muchos más. De las mis nas monedas saca también flores, plumas y lazos, pero los saca ya puestos en sombre-ros hechitos y á punto de que ella se los ponga.

El tren se para y una voz ronca ó ininteligible anuncia el nombre de la estación.

-¡Eh!-grita un viajero asomándose á la portezuela.-¿Qué nombre ha dicho usted? ¡Bien podía usted cantar más claro!

El empleado.—Pero, caballero, ¿quiere usted que para cantar las estaciones hubiera tenores... por diez reales diarios?

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Madrid 31, 9 n.

Hállase ardiendo el archivo de Alcalá de Henares. Témese que el violento fuego que existe imposibilite la salvación de documentos interesantes en él encerrados.

En el lugar del siniestro se hallan las autoridades que toman enérgicas medidas para combatir el desvastador elemento.

Madrid 31, 10 n. Entre soldados é indígenas librose un sangriento combate, siendo derrotados los

primeros á los cuales causaron 460 bajas. Mándanse refuerzos para castigar á los rebeldes.

En el Consejo de Marina se reproducirá la nueva ley de empleados, correspondientes á dicho ministerio.

Madrid 31, 1045 n.

En las elecciones verificadas en Buenos-Aires ocurrió un tumulto entre la policia y el pueblo.

Este acometió á las fuerzas apostadas á las entradas de los locales destinados para verificar la votación, viéndose precisadas á hacer armas contra la muchedumbre.

El pueblo contestó á los disparos de la policia, sosteniendo el tiroteo por espacio de dos horas.

Resultaron de esta lucha 20 muertos y numerosos heridos de ambas partes.

Madrid 31, 10'25 n

A consecuencia de enérgica actitud sostenida por nuestro represensante en Africa, general Mirelis respecto á la cuestión de fijación de límites en aquel territorio y que el Sultán apoya por su buena disposición hacia España, el hijo de este dirijese con numerosas fuerzas hácia Melilla, con objeto de obligar á los kábilas al reconocimiento de los límites fijados.

Madrid 31, 10'25 n.

Continúa en el Congreso la aprobación de los dictámenes de actas presentadas.

El acta de Muros fué desechada con voto particular.

Ocurrió un incidente entre la presidencia y el señor Vincenti, á causa de una apreciación errónea de dicho señor.

Hoy discutiráse el dictamen pendiente Madrid 31, 11 n.

En la Alta Cámara el Sr. Page impugnó el decreto de suspensión de la inspección de ferrocarriles calificándolo de perjudicial y haciendo numerosasconsideracoines.

El señor Isasa lo defendió rebatiendo con acierto los argumentos del señor Page, Bolsin 4 por 100 interior 77'85.

Imp. de R. Pita. - Sinforiano Lopez, 142

La confianza de las familias

Deseosos de satisfacer una necesidad de la vida moderna y principalmente del modo de ser de esta localidad, establecemos desde esta fecha un sistema de ventas á plazo fijo, llevando la acción bienhechora del crédito ordenado y bien entendido á las mas modestas familias de la sociedad.

Todo el que lo desee puede solicitar un crédito desde veinte hasta cien pesetas mensuales para consumir eu efectos del establecimiento de ultramarinos El Faro, Dolores 75, à pagar por sema-

manas, quincenas ó meses, según los casos. Las ventas se harán por libreta sin la cual no se entregarán las mercancías.

Por nuestra parte garantizamos al consumidor la calidad de las mercancías que podrá devolver si no le gustan, al precio más barato, cuando menos, que se vendan en cualquier tienda de la po-

Para que sirva de gobierno se dará cada mes una lista general de precios á los compradores.

BENEFICIO IMPORTANTE

Siendo el aborro un elemento de moralidad y bienestar, hemos ideado hacer productivo el consumo en la forma siguiente:

A todo parroquiano que compre por libreta y que anticipe el dinero de su consumo mensual, le abonaremos un seis por ciento sobre las cantidades que durante el año haya anticipado. Lo que significa hacer del consumo capital de renta à un interés mayor que el que produce el capital en papel del Estado.

Chorizos extremeños, la docena á 10 reales. Dos chorizos por un real y dos motas.

Bujías huecas á dos reales paquete de 300 gra-Bujías lisas á cuatro motas paquete de 280 gra.

Queso Port-Saladá 6 reales y meta la libra Queso gruyere à 6 reales libra.

Queso Roquefort á 9 reales libra. Pastas para sopa, superiores, de la nueva fá-brica La Flor de Asturias, á 4 motas libra. Salchichón de Candelaria, mejor que el de

Vich, á 12 reales libra. «EL FARO», 75, DOLORES, 75

La acreditada fábrica de chocolates de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha traslado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNÁNDEZ

Campo de San Francisco, a

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Ba-chillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.-Idem para maquinistas.-Enseñanza nocturna de adultos

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO, Se ofrece al público para instalaciones y com-posiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

Se suplica á las personas caritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.--Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26,

ESTABLECIMIENTO DE J. AUBDIN 70, MAGDALENA, 70

Ya llegaron los riquisimos y legítimos jamones de Monforte, espendiéndose à 2'35 pesetas kilo. También se acaba de recibir una partida de

vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas. Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata

de un kilo, 4 pesetas.

Concluida la primera remesa del ya acreditado chocolate «Las Antillas», pronto se recibirá la segunda con mayores ventajas para los consumi-

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos. Precio, 3'50 pesetas kilo.

cuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios vent josos. J. AUBOIN.-MAGDALENA, 70)

Nota .- Inútil es decir que en esta casa se en-

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. AÑOS DE ÉXITOSII 24

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS

Doctor MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL

|Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

MPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, à 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevill y entre Santander y Barcelona

hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Bilbao, todos los martes y viernes.

de cada semana.

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrel para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y

para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en

hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Principales boticas y droquerías. - Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sifiles, venéreo esterelidad é impotencia.

DE BARCERS

Linea de las Antillas

MON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DML ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes

la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension à Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander el vapor R.º M.º CRISTINA con es-

cala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combina-ción para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Ha-vre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6

trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor. ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Ca-

sa blanca y Mazagán. El día 18 saldra de Bircelona el vapor RABAT. Servicio de l'anger. - Salidas de Cadiz, todos los domin

gos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Aviso importante. - La Compañía previene á los señores

o comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Companía dá alojamien to muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clas: artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para to-

dos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruña. H. da Guarda.

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos mode los, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están re- las torzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rônisch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune abso-ntamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arcodeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catáluco.

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell,

EL.

E. U.

parrila



Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-Ra Perrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2 periódico esencialmente utilirio y por áctico, poneal alcance de sus suscritoras el corte
y cont ción de prendas, por
medio e sus grandes hojas de
PAFRE ES acompañadas deminucio. Ja explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el
arte de la modista.

Don Eduardo Varela, reci-

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA

Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del prado «Regado do Cura» contíguo á dicha fábrica.

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchismo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo, continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gerganta 3 carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivis inmediataments con estas contribuses de la contribuse de la co abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debitidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

acompañada de ronquera y ú veces afonía de la voz que estan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgane, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral. Pectorales.

catarral ó de constipado y la lla mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un consupado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. catarral ó de constipado y la lla

O SOFOCACION ASWA Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo
dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma,
se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo resnica luego libremente.

mente, ia tos se atria.

pira luego libremente.

Estos eigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedoy se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las
señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al ins-quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PE-DRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PE-LOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerias. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

127, REAL, 127

(FRENTL AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS

Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasia.

A DIEZ CÉNTIMOS

Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.

NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

ENTRADA LIBRE

EINDING OU THI OLEDO OU TOURGE TO. OU OUTTUE ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes: Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijadosá los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real nu-



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente

medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sia acarrear los males que con frecuen cia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPANA

Vilanova, Mermanos y Compania. -- Barcelona